

SEP-09 BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS EN EL ÁREA DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y POLÍTICA FORESTAL (MAPAMA)

Ir al enlace: https://sede.mapa.gob.es/portal/site/seMAPA/ficha-procedimiento?procedure_suborg_responsable=19&procedure_id=659

Documentación necesaria para la solicitud electrónica

- Formulario de solicitud electrónico (ANEXO Solicitud telemática BECAS 2020.pdf) (135 Kb)
- Formulario de solicitud electrónico (DOCUMENTO DE DATOS PARA TRATAMIENTO.xlsx) (13 Kb)

Documentación requerida en la solicitud

- Documentación que obra en poder de la Administración:
 - Certificaciones de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social
 - Certificaciones de estar al corriente en el pago de obligaciones tributarias (para la solicitud de ayudas y subvenciones)
- Identificación: DNI, NIF, NIE (para verificación de los datos de identidad)
- Titulaciones académicas (títulos universitarios)

¿Quién lo puede solicitar?

Licenciados, ingenieros superiores, máster o titulaciones equivalentes en las materias siguientes: ingeniería agronómica, ingeniería de montes, derecho, periodismo, veterinaria y estadística

Plazo de resolución

6 meses

¿Quién resuelve el expediente?

Dirección General Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal

Datos de contacto

Teléfono: 91 3475368

Fecha de publicación: **24/09/2019**

Fecha fin solicitud: **30/09/2019**